

RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: ELIHMED 03-13/4

OBJETO: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE FACHADAS, CUBIERTAS E INSTALACIONES EN EDIFICIO DE 28 VIVIENDAS, SITO EN C/ FONTANARES Nº 65, DE VALENCIA

PROC. : Procedimiento Negociado, publicitándose en el "Perfil del Contratante de la Entidad"

TIPO CONTRACTUAL: OBRAS

PRESUPUESTO LICITACIÓN : 163.804,69 € IVA NO incluido.

En relación al expediente para la adjudicación del contrato ELIHMED 03-13/4, EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE FACHADAS, CUBIERTAS E INSTALACIONES EN EDIFICIO DE 28 VIVIENDAS, SITO EN C/ FONTANARES Nº 65, DE VALENCIA y a tenor de los siguientes,

ANTECEDENTES

Con fecha 18 de diciembre de 2013, se aprobó el expediente de contratación ELIHMED 03-13/4, incoado para adjudicar, por procedimiento negociado con publicidad, la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE FACHADAS, CUBIERTAS E INSTALACIONES EN EDIFICIO DE 28 VIVIENDAS, SITO EN C/ FONTANARES Nº 65, DE VALENCIA, en concordancia con la ley de contratos del sector público.

De acuerdo con el certificado de registro de presentación de ofertas concurrieron las siguientes empresas:

- ACIFIDE S.L.

La empresa cumple con las condiciones previas de participación de solvencia técnica y económica, y la oferta presentada se ajusta a las condiciones de la licitación.

Vistos los antecedentes expuestos y la propuesta de adjudicación y una vez acreditada la presentación de la documentación solicitada, de conformidad con lo dispuesto en Ley de Contratos del Sector Público

RESUELVE

Primero. ADJUDICACIÓN del contrato de ejecución de las obras correspondientes al proyecto de REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE FACHADAS, CUBIERTAS E INSTALACIONES EN EDIFICIO DE 28 VIVIENDAS, SITO EN C/ FONTANARES Nº 65, DE VALENCIA a la empresa ACIFIDE S.L. por el siguiente importe: 163.804,69 €

Segundo. Que se notifique a los adjudicatarios y a los licitadores, la presente Resolución y se cite a los adjudicatarios para formalizar el contrato administrativo.

Tercero.- Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Contratación del Sector Público.

Valencia, enero de 2013


IVE-Instituto Valenciano de la Edificación
C/ Tres Forques nº 98 46018 Valencia, Telf. 96.3986505 Fax 96.3986504, ive@five.es